

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
OILFLUX ECUADOR S.A.
QUITO, MARZO 2018**

Conforme a los estatutos de la empresa y la ley de compañías me permito presentar a Uds., señores accionistas un informe correspondiente al periodo Enero - Diciembre del 2017.

En Enero 26 del 2018, se tuvo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde al 31 de Diciembre el suscrito presenta su informe de labores correspondiente a dicho periodo. Para su referencia dicho informe y su contenido, aprobaciones, los temas tratados y resueltos están documentados en el correspondiente archivo societario en la empresa.

Dado el corto tiempo de vida de la empresa Señores Accionistas y la situación conocida por todos con respecto a la marca OILFLUX, en este ejercicio no hay mucho más que informar a Uds., reitero mi agradecimiento por su constante apoyo y consejo para el buen desarrollo de la organización, y que las bases den el sustento sólido que la empresa deberá enfrentar en el 2018, año de transición política, números inciertos y de expectativa de que va a suceder con OILFLUXTM y sus productos.

De Uds., Muy Atentamente



Ing. John Edgerton D.
Gerente General